La Patrulla Gráfica

Edición número 1584

Viernes 03 de octubre, 2025

CAPTURAN A PRESUNTO MIEMBRO DE ESTRUCTURA CRIMINAL POR ASESINATO Y ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR EN CORTÉS

Pag.2

Requieren a dos personas con fuerte cantidad de droga en Comayagüela

Pag.3

Pag.4

DIPAMPCO captura hondureño por extorsión en Sabá, Colón

Más de 125 niños son beneficiados con recreovía en La Paz

Pag.5

De impacto

Capturan a presunto miembro de estructura criminal por asesinato y asociación para delinquir en Cortés

El sospechoso se dedicaba a la distribución de droga hacia Guatemala

Agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ejecutaron la captura de un ciudadano de 25 años, a quien se le supone responsable de los delitos de asesinato y asociación para delinquir.

La detención se llevó a cabo mediante labores de vigilancia y seguimiento en la aldea Tegucigalpita, Omoa, Cortés.

De acuerdo con las investigaciones, el sospechoso sería presunto lider de una estructura criminal dedicada a distribuir droga la cual se recibía en la zona atlántica y era enviada hacia Guatemala.

El detenido fue remitido a las autoridades competentes para que se continúe con el proceso legal correspondiente en su contra.

Con estas acciones, la DNPA reafirma su compromiso de combatir de manera frontal el tráfico de drogas y garantizar la seguridad de la población hondureña.

Operatividad

Requieren a dos personas con fuerte cantidad de droga en Comayagüela

Entre los aprehendidos se encuentra un menor de edad

En una fuerte saturación policial uniformados de la Unidad Metropolitana de Prevención #2 (UMEP-2), a través del Escuadrón Motorizado lograron la aprehensión de dos personas a quien se les supone responsable de la infracción penal y delito de tráfico de droga en colonia Monseñor Fiallos de Comayagüela.

Se trata de un menor infractor, originario de Olancho y residente en colonia Campo Cielo de Comayagüela, una segunda persona de 32 años, originario de Tegucigalpa y residente en colonia Las Crucitas.

A las personas se le encontró en posición de 60 envoltorios transparentes conteniendo en su interior piedra supuesta droga crack, 45 envoltorios transparentes conteniendo en su interior polvo blanco supuesta cocaína y 24 envoltorios transparentes conteniendo en su interior hierba seca supuesta marihuana, además dinero en efectivo de diferentes denominaciones producto de la distribución de los estupefacientes.

Por lo anterior las personas junto a la evidencia fueron trasladadas directamente a la UMEP-2 con sede en el barrio Belén dónde se le leyeron y respetaron sus derechos y posteriormente hacia la Fiscalía de Turno para que respondan por la infracción penal y delito que se les atribuye en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

Cabe destacar que la Policía Nacional a través de sus diferentes unidades seguirá realizando actuaciones policiales en cada sector de responsabilidad con el objetivo de prevenir hechos delictivos.

Orden judicial

DIPAMPCO captura hondureño por extorsión en Sabá, Colón

La operación se ejecutó en cumplimiento a una orden judicial emitida por el Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada Medio Ambiente y Corrupción (Extorsión) de San Pedro Sula Cortes

En el marco de la Operación "Alcázar" agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en conjunto con la Unidad Departamental de Policía #2 (UDEP-2), en el municipio de Sabá departamento de Colón, lograron la captura de un individuo por suponerlo responsable del delito de extorsión en perjuicio de testigo protegido.

La detención se efectuó en el municipio de Sabá, Colón, en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), dando cumplimiento a una orden judicial vigente.

Se trata de un hombre de 37 años, originario de Tocoa y residente en Sabá, Colón, era requerido en virtud de una orden emitida el 15 de mayo del año 2025, por el Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada Medio Ambiente y Corrupción (Extorsión) de San Pedro Sula Cortes Seccional de Tocoa y desde esa fecha había evadido la justicia.

El detenido fue remitido al Juzgado que giró la orden judicial para continuar con el proceso legal conforme a lo que establece la ley.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-2, reafirma su compromiso de servir y proteger, ejecutando operaciones estratégicas en contra de estructuras delictivas, a fin de mantener la paz y la tranquilidad de la población hondureña.

Positivo

Más de 125 niños son beneficiados con recreovía en La Paz

Está actividad fue realizada con el objetivo de llevar momentos de alegría y diversión a niños del municipio de Santa María

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Policía #12 (UDEP-12), han intensificado su intervención en diversos centros educativos del departamento de La Paz, a través del Programa GREAT y Policía Escolar, en esta oportunidad llevando a cabo recreovía, donde participaron más de 125 niños de la aldea Arenalitos, Santa María, La Paz.

Este evento fue posible gracias al gran apoyo de padres de familia y personas de la comunidad, llevando a cabo diversos juegos, donde pudieron compartir entre sí, nuestros funcionarios aprovechan los espacios para poder educar y concienciar a los estudiantes sobre la importancia de la prevención en áreas clave como el uso de drogas, la participación en maras y pandillas, participación en hechos delictivos y otros factores que representan una amenaza para la juventud.

Durante las charlas y talleres impartidos por los funcionarios policiales, permiten a los jóvenes conocer los riesgos asociados a estos fenómenos y las consecuencias tanto a nivel personal como comunitario.

Haciendo mención que el Programa GREAT con el apoyo de la Policía Escolar, posterior de brindar dichas capacitaciones, charlas y talleres, realizan con los estudiantes; recreo vía, clausuras, campamentos lúdicos, cine great, campeonatos entre otras actividades, con el fin de reforzar los lazos de confianza, de esta manera llevar momentos de alegría y diversión a los niños y jóvenes de los diferentes centros educativos de La Paz.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-12, se ha comprometido a llevar estas intervenciones de manera sostenida, con el fin de que los estudiantes puedan desarrollar un sentido de pertenencia a su comunidad y rechazar cualquier influencia negativa.

SIGUENOS EN

Policía Nacional de Honduras

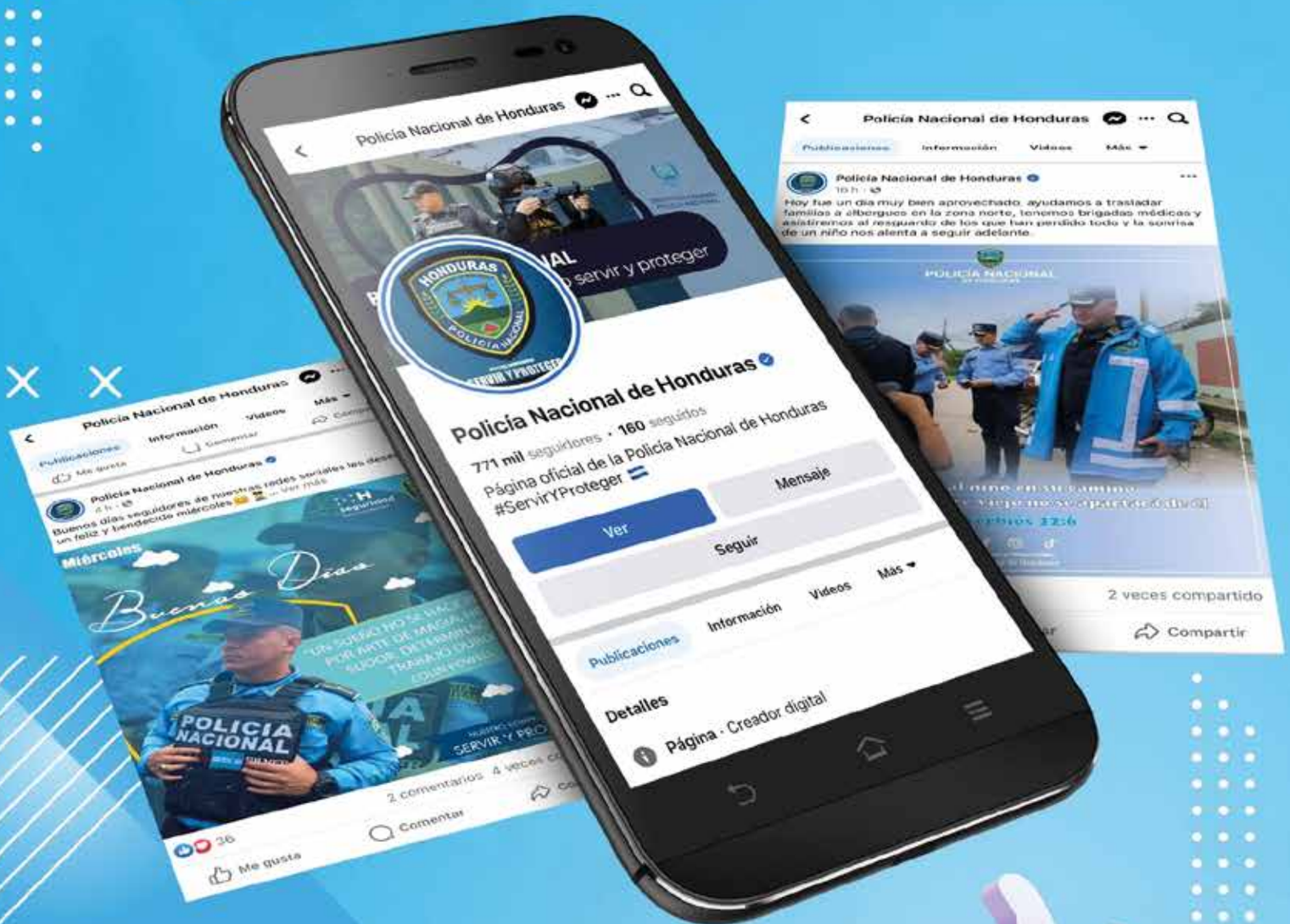

No más niños quemados

Policías de Fronteras incautan pólvora peligrosa que amenazaba a la niñez hondureña

La mujer de 60 años, originaria de Choluteca, fue interceptada en El Amatillo, mientras transportaba la carga que contenía la peligrosa llanta de pólvora color blanco y la batería de 100 tiros

En una acción contundente para proteger la integridad de la niñez y garantizar la seguridad pública, la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), con el respaldo del Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), interceptó un cargamento ilegal de pólvora procedente de El Salvador que representaba un riesgo inminente de lesiones graves y mutilaciones en menores de edad.

El operativo se realizó en el Punto de Control Fronterizo Integrado El Amatillo, donde los agentes descubrieron aproximadamente 700 unidades de material explosivo, algunas de ellas de alto poder, listos para ser comercializados de manera clandestina en el país.

La acción policial se desarrolló en un momento crítico, cuando se intensifican los preparativos para las festividades de fin de año, temporada en la que históricamente se registran aumentos alarmantes de quemaduras y amputaciones en niños debido al uso indebido de pólvora.

El cargamento decomisado, incluía desde baterías de 100 tiros hasta una llanta de pólvora blanca, explosivos con capacidad de causar daños severos, y cajas con figuras llamativas para menores, como "Pikachu" y "Spider-Man", junto con 576 unidades de candelas.

Esta combinación de productos representa no solo un riesgo físico directo, sino también un serio problema de contrabando, al no contar con la documentación aduanera ni los permisos de seguridad exigidos por la ley.

La supuesta responsable del cargamento, una mujer de 60 años originaria de Choluteca, fue notificada inmediatamente por los agentes sobre el decomiso.

La Policía Nacional actuó conforme a los protocolos legales, coordinando el procedimiento con el Fiscal y asegurando que el material fuera remitido a la Oficina de Justicia Municipal de la Alcaldía de Goascorán, Valle, para su destrucción controlada y segura.

Con esta intervención, la Policía Nacional ratifica su compromiso con la seguridad ciudadana y envía un mensaje claro a quienes intentan lucrar con la venta ilegal de pólvora.

Efectividad

Efectivos de la UMEP-20 realizan acciones policiales en Olancho

Estas acciones son para asegurar la paz y la seguridad en la comunidad

Efectivos policiales de la Unidad Metropolitana de Prevención #20 (UMEP-20), ha llevado a cabo una serie de operaciones de seguridad en distintas zonas de la jurisdicción, con el objetivo de reforzar la seguridad y la convivencia ciudadana en el área.

Durante el transcurso de las operaciones, la policía ha mantenido un firme compromiso con el respeto a los derechos humanos, garantizando la transparencia y la legalidad en todo momento.

Además, se ha implementado operativos, patrullajes a pie y patrullajes en vehículos para evitar disturbios y proteger a los ciudadanos del departamento de Olancho.

Estas acciones forman parte de un esfuerzo continuo por restablecer el orden y la paz en la comunidad. “Nuestra prioridad es proteger a los ciudadanos, garantizar su seguridad y asegurar que las zonas más vulnerables no sigan siendo objeto de actos delictivos”.

Este tipo de operaciones seguirán realizándose de manera regular para mantener el control y la tranquilidad en nuestra área de jurisdicción.

VIERNES

Seguridad
Gobierno de la República

HONDURAS
POLICÍA NACIONAL

Buenos Días

"¡FELIZ INICIO DE DÍA, LA POLICÍA NACIONAL SALUDA A CADA FAMILIA HONDUREÑA Y REAFIRMA SU COMPROMISO DE PROTEGERLES.

NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER

Resultados

Agentes policiales erradican narco plantación en Trinidad, Santa Bárbara

En el operativo se reporta una persona capturada

La lucha frontal contra el narcotráfico en Honduras ha dado un nuevo golpe contundente en el occidente del país. La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), logró el hallazgo de una plantación de marihuana en la aldea Chimisales, Trinidad, Santa Bárbara.

Tras varias semanas de diligencias investigativas, y como parte del proceso de erradicar plantaciones de drogas, se ejecutaron acciones en varias zonas del país.

En el operativo, las autoridades realizaron la destrucción de la plantación de aproximadamente una manzana. Logrando erradicar más de 130 arbustos de supuesta marihuana.

Según los investigadores, esta plantación era cultivada en la zona y posterior a ello realizaban el corte y movilización para procesar y ser comercializada y distribuida.

Mediante las acciones, se logró la captura de una persona, esta ha sido identificada como "El Chele", quien era el responsable del cultivo de los arbustos de marihuana, en ese sentido, será acusado de tráfico de droga agravado en su modalidad de cultivo.

Las autoridades de la DIPAMPCO realizaron el rastreo y búsqueda de más manzanas de cultivo de esa droga en ese departamento.

Tanto el detenido como los arbustos de marihuana, erradicados, fueron trasladados a la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), del Ministerio Público, donde se realizarán las acusaciones competentes por el cultivo de estos alucinógenos.

La DIPAMPCO reafirma su compromiso de sacar de circulación a miembros de grupos criminales organizados que se dedican a realizar acciones ilícitas contra la población.

SIGUENOS EN

@policiadehonduras

Prevención

Policía Nacional garantiza la seguridad durante el Feriado Morazánico en el Valle de Comayagua

El objetivo principal es velar por la seguridad de los veraneantes y reducir la incidencia vial en todo este corredor turístico de la CA-5

Con el propósito de garantizar unas vacaciones seguras y sin incidentes en las principales carreteras de la zona central, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), desplegó más de 12 puntos de control, estratégicamente ubicados desde la ciudad de la cuesta la pirámide, hasta el puente en curva.

Estos dispositivos de seguridad cuentan con la participación de uniformados que verifican el cumplimiento de la Ley de Tránsito, regulan el tráfico vehicular y previenen accidentes, priorizando la protección de turistas nacionales y extranjeros que se desplazan hacia los diferentes sitios turísticos en la histórica Comayagua.

En la ciudad del catolicismo, se mantiene patrullajes con la unidad de División Policía de Turismo y presencia coordinada de agentes de la DNVT y todas las direcciones involucradas, quienes realizan patrullajes, inspecciones vehiculares y controles de documentación, conformando un binomio policial que fortalece la seguridad vial y comunitaria.

La Policía Nacional ratifica su compromiso con la ciudadanía al desplegar esta amplia cobertura operativa, que busca no solo garantizar la paz y tranquilidad de los visitantes, sino también mantener un tránsito ordenado y prevenir hechos delictivos en los ejes carreteros del departamento de Comayagua.

Acciones contundentes

Uniformados detienen a seis personas por tráfico de droga en Olancho

Operativos de prevención y allanamientos dejan resultados positivos en Juticalpa y Guayape

Estas detenciones se logran en aplicación al Decreto Ejecutivo PCM 028-2025

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía #15 (UDEP-15), desarrolló diversos operativos que dejaron como resultado la detención de seis ciudadanos por suponerlos responsables del delito de tráfico de droga en distintos sectores del departamento de Olancho.

Seis hombres con edades que oscilan entre 23 y 64 años, fueron detenidos por uniformados del sector, a los que se les encontró en posesión de supuestas sustancias ilícitas.

Mediante allanamientos en la colonia Rivas Montes y en la aldea El Ojustal, se arrestó a dos personas, a quienes se les decomisó
polvo blanco supuesta cocaína y piedra supuesta droga crack y 350 lempiras en billetes de diferente denominación.

En otra acción policial, mediante patrullaje de prevención realizados en la aldea Jutiquile, barrio Chacón y en la carretera CA-15, del municipio de Juricalpa, se capturó a tres ciudadanos, a quienes se les decomisó varias bolsitas transparentes conteniendo en su interior supuesta droga.

Finalmente, mediante patrullaje policial en el municipio de Guayape, en la aldea Las Palmas, fue detenido un hombre de 33 años, sorprendido con hierba seca, supuesta marihuana.

Los sospechosos fueron trasladados hasta las instalaciones de la Dirección Policial de Investigaciones con sede en Juticalpa y Campamento para continuar con el debido proceso legal.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-15, reafirma su compromiso de seguir desarrollando operaciones de impacto en el marco de la prevención y combate frontal al tráfico de drogas, con el fin de garantizar la paz y seguridad de la población olanchana y hondureña en general.

Acción inmediata

Fuerzas del orden capturan a un hombre por lesiones agravadas en Intibucá

La detención se realizó en atención a una denuncia interpuesta en las oficinas de la DPI

En una acción contundente para proteger la integridad de la niñez y garantizar la seguridad pública, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con el apoyo de otras direcciones realizaron la detención de un hombre por suponerlo responsable de lesiones agravadas en perjuicio de una menor de edad.

La detención se realizó mediante una denuncia interpuesta en las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

Según el informe policial, llego una ciudadana a interponer una denuncia de que un supuesto agresor que había golpeado a una menor con arma blanca, por lo que los uniformados se trasladaron a la aldea Malguara, Intibucá para darle captura al supuesto agresor.

Se trata de un hombre de 33 años, originario y resiente en el lugar de la detención, quien se le supone responsable del delito de lesiones agravadas en perjuicio de su propia sobrina de 8 años.

A dicho hombre se le decomisó un arma blanca tipo machete de color negro, misma que utilizo para cometer el hecho, posteriormente se puso a disposición de las autoridades competentes para que pueda continuar con el proceso legal que corresponde

La Policía Nacional de Intibucá agradece la confianza de la ciudadanía y reitero el compromiso de servir y proteger a los más afectados en delitos.

Supervisión

Director de la DAIC supervisa operativos en La Entrada, Copán para garantizar la seguridad

Se busca promover la confianza ciudadana y garantizar un servicio eficiente a la ciudadanía

En el marco del compromiso de la Policía Nacional, con la transparencia y la mejora continua del servicio, el Comisionado General Roger Alberto Maradiaga Borjas, llevó a cabo una supervisión exhaustiva en la Unidad Metropolitana de Prevención #24 (UMEP-24), con sede en la Entrada Copán, municipio de Nueva Arcadia.

Durante la supervisión, se verificó el cumplimiento de protocolos de actuación, la correcta utilización del equipo asignado y la calidad de atención a la ciudadanía.

Asimismo, se evaluaron las estrategias de proximidad comunitaria y la capacidad de respuesta ante emergencias, con el fin de garantizar un servicio eficiente, ético y profesional.

En tal sentido, el Comisionado General Maradiaga Borjas, mencionó que "Estas supervisiones permiten reforzar la confianza de la población en su Policía Nacional, asegurando que cada funcionario cumpla su labor con transparencia".

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad y el bienestar de la ciudadanía, asegurando que este tipo de inspecciones se realizan de manera periódica para fortalecer el desempeño policial y garantizar un servicio cercano, confiable y acorde a los principios institucionales.

SIGUENOS EN

@policiadehonduras

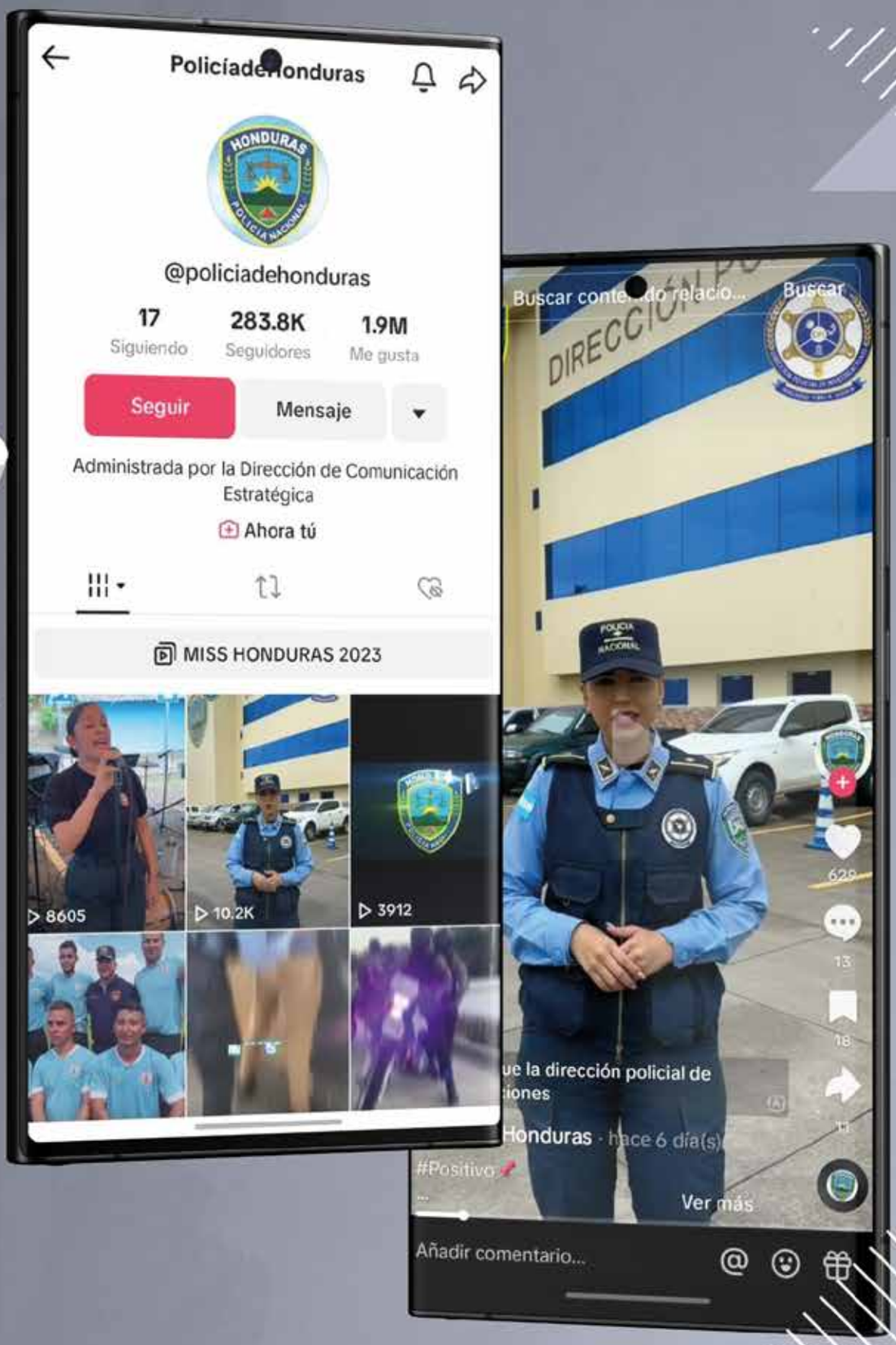

Resultados operativos

Elementos de la UDEP-18 detiene a dos individuos por porte ilegal de arma de fuego en Yoro

Se les dio captura en la aldea Aguja, Yoro y la aldea de Paya Morazán, Yoro

Funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y el Equipo Móvil de Intervención asignados a la Unidad Departamental de Policía #18 (UDEP-18), ejecutaron la detención de dos hondureños por porte ilegal de armas de fuego.

La primera captura se trata de un hombre de 47 años, originario de Yoro y residente en la aldea La Aguja, Yoro mismo lugar donde se le dio captura en un patrullaje al momento que se le practicó un registro y se le encontró en poder de un arma de fuego tipo pistola y un cargador metálico.

El segundo capturado un hombre de 25 años, originario y residente de la aldea Paya Morazán, Yoro lugar donde fue capturado en poder de un arma de fuego tipo revolver, cinco cartuchos sin percutir y un cargador metálico.

Ambos hondureños fueron puestos a la orden de la Fiscalía de Turno del Ministerio Público para continuar con su proceso legal correspondiente con base en Ley.

La UDEP-18 reafirma su compromiso en la ejecución de operativos estratégicos que permitan combatir la criminalidad y garantizar la seguridad de la población hondureña.

Contra el microtráfico

Arrestan a un sujeto por tráfico de drogas en Choluteca

Al sospechoso se le dio detención mediante patrullaje en motocicleta

Funcionarios de la Unidad Departamental de Policía #6 (UDEP-6), detuvieron a un sujeto, por el supuesto delito de tráfico de droga en la zona sur del país.

La operación policial se llevó a cabo en el barrio El Aterrizaje municipio de Choluteca, mediante intensos patrullajes por parte del escuadrón motorizado.

Se trata de un hombre 24 años, a quien se le acusa del delito de tráfico de droga, al momento de ser requerido se le decomisó 23 envoltorios conteniendo supuesta cocaína.

Durante el procedimiento policial se le garantizó sus derechos legales, según lo establece la normativa vigente.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-6, reitera su compromiso en la lucha contra el narco menudeo en la zona sur del país.

Judicialización

En San Pedro Sula dictan prisión preventiva a extorsionadores de clínicas

Ambos imputados fueron enviados a la cárcel de Máxima Seguridad en Morocelí, El Paraíso

Mediante audiencia inicial El Juzgado Penal con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, se dictó prisión preventiva contra dos extorsionadores capturados en San Pedro Sula.

El juez determinó dictar la medida cautelar de prisión preventiva para alias "Cristin", y "El Flaco", integrantes de la estructura criminal Mara MS-13 y quienes se hacían pasar por pandilleros para intimidar a sus víctimas.

Los sospechosos fueron requeridos en operaciones realizadas en el barrio El Centro y El pedregal en la ciudad industrial, por agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), el pasado 25 de septiembre.

Las investigaciones de los agentes de la DIPAMPCO, detallaron ese día, que estos individuos ambos miembros de la Mara MS-13 se dedican a la extorsión a grandes escalas siendo sus principales víctimas dueños de clínicas y hospitales sampedranos.

Se informó que ambos individuos desde hace más de un año, eran los encargados de recolectar información de las víctimas, seguidamente obligar a pagar el cobro de extorsión en San Pedro Sula.

Ese día, se decomisó dinero en efectivo procedente del delito de extorsión, teléfonos celulares y una motocicleta.

En ese sentido, ambos imputados fueron enviados a la cárcel de Máxima Seguridad en Morocelí, El Paraíso.

Logros

Aprehenden a un menor infractor por tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego en Atlántida

Al menor de edad se le decomisó droga, un arma de fuego, dinero en efectivo y teléfonos celulares

En una operación conjunta, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y otras direcciones aprehendieron a un menor infractor supuesto responsable de la infracción penal tipificada como tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego de uso comercial.

El arresto se llevó a cabo en la aldea La Unión, municipio de El Porvenir, Atlántida. Se trata de un menor de 17 años, originario de La Ceiba, Atlántida, y residente en la misma comunidad donde fue requerido.

Durante la acción policial se le incautó un arma de fuego tipo pistola, con un cargador negro conteniendo cinco proyectiles sin percutir, una motocicleta marca KMF, una bolsa plástica transparente conteniendo 10 bolsitas con hierba seca supuesta marihuana, 14 bolsitas plásticas transparentes conteniendo en su interior polvo blanco supuesta cocaína, 2,034.00 lempiras en diferentes denominaciones y dos teléfonos celulares.

El infractor y la evidencia decomisada fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para continuar con el procedimiento legal correspondiente.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de combatir de manera frontal el tráfico de drogas y todo acto delictivo que afecte la seguridad y la tranquilidad de la ciudadanía.

HONDURAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
POLICÍA NACIONAL
DIOS PATRIA SERVICIO

Respeta las señales de tránsito y mantén una distancia segura. Pequeñas acciones evitan grandes tragedias.

Operaciones Morazánicas

Capturan a una pareja vinculada a estructuras de sicariato y tráfico de drogas en Tegucigalpa

Dos operaciones diferentes dejaron como resultado el decomiso de un arma de fuego y varios envoltorios con supuesta droga

En el marco de las operaciones de seguridad desarrolladas durante el feriado Morazánico, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), intensifica los trabajos de prevención, investigación y respuesta inmediata con el objetivo de neutralizar a integrantes de estructuras criminales que atentan contra la paz y la seguridad de la ciudadanía.

Como resultado de estas acciones estratégicas, se ejecutaron dos operaciones en distintos puntos de la capital, dejando como saldo la detención de un hombre y una mujer que guardan vínculos con el sicariato, la venta y distribución de drogas, además de otras actividades ilícitas.

En la colonia San José de la Peña, tras varios días de labores de inteligencia, vigilancia y seguimiento, equipos especiales de la DIPAMPCO lograron la captura de un individuo identificado con el alias de "El Chino" de 28 años.

Este sujeto, según las investigaciones, está vinculado a la Pandilla 18 y se le señala de participar en actividades de sicariato y narco menudeo.

Durante la operación, se le decomisó un arma de fuego con su respectiva munición, la cual habría sido utilizada para cometer distintos ilícitos; así mismo se le decomisó varios envoltorios con supuesta marihuana, listos para su comercialización.

El arma será sometida a un proceso de análisis en la Unidad de Balística Forense de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con el fin de establecer si está relacionada con hechos violentos u homicidios perpetrados en la capital.

De manera simultánea, en la colonia Alemania de Comayagüela, en cumplimiento a una orden de captura emitida por los tribunales, la DIPAMPCO detuvo a una mujer de 27 años.

Dicha mujer enfrenta acusaciones por el delito de tráfico de drogas agravado en perjuicio de la salud pública. Tras su detención, fue puesta de inmediato a la orden de la autoridad judicial competente para que responda por los cargos que se le imputan.

La institución policial ratifica que estas acciones forman parte del Plan Solución Contra el Crimen, mediante el cual se desarrollan operaciones preventivas y de impacto en todo el territorio nacional.

El objetivo es desarticular estructuras criminales, frenar las actividades ilícitas y garantizar que la población disfrute de un ambiente más seguro durante este periodo de descanso y convivencia familiar.

Lucha frontal contra el microtráfico

Elementos detienen a un individuo por tráfico de droga en Yuscaran, El Paraíso

Al sospechoso se le decomisó 150 bolsas conteniendo en su interior polvo blanco, presunta cocaína, durante una operación ejecutada en el municipio de Moroceli, El Paraíso

En una acción contundente contra el microtráfico de estupefacientes, la Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #21 (UMEP-21), logró la detención de un individuo de 19 años, a quien se le supone responsable del delito de tráfico de droga en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

La operación se efectuó mediante una operación de vigilancia y seguimiento en el municipio de Moroceli, departamento de El Paraíso.

La intervención fue desarrollada de forma conjunta por elementos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y la Policía Militar de Orden Público (PMOP), tras diligencias de investigación y seguimiento.

Durante la operación, al detenido se le decomisaron 150 bolsas plásticas transparentes que contenían en su interior polvo blanco presunta cocaína, sustancia que, según las investigaciones preliminares, estaba destinada a la distribución ilícita en la zona.

El arrestado originario de Moroceli, El Paraíso, y fue puesta de inmediato a disposición del Ministerio Público, para que se proceda conforme a derecho con base en las pruebas e indicios recabados durante la operación.

La Policía Nacional reitera su firme compromiso de combatir el tráfico de drogas y otras actividades delictivas, y continuará desarrollando acciones estratégicas en todo el territorio nacional para garantizar la seguridad ciudadana y el cumplimiento de la ley.

FELIZ SEMANA Morazánica

HONDURAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
POLICÍA NACIONAL
DIOS PATRIA SERVICIO

CONDUCE CON PRECAUCIÓN